

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Viernes 20 de Agosto de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 211.

Una administración modelo.

Las frecuentes y repetidas quejas que desde hace mucho tiempo llegan á nosotros, denunciadoras de intolerables abusos por parte del ayuntamiento de Gallegos del Pan, y más especialmente por parte del alcalde, no habían encontrado eco en nuestro diario por considerarlas fundadas en pasioncillas políticas y personales, de tan fácil arraigo en las localidades pequeñas.

Desgraciadamente, y merced á propias investigaciones, resultan aquellas tan fundadas, que no podemos encubrir con nuestro silencio los desmanes del desahogado monterilla.

Aun cuando se pagan con regularidad los impuestos, hace dos años que no cobra la maestra la retribución ni el menaje.

Al médico y al practicante de la beneficencia municipal, se les deben cantidades que ya se cansan de reclamar.

La secretaria del ayuntamiento, vacante desde Mayo, está desempeñada interinamente por el que tiene á su cargo, en propiedad, la del ayuntamiento de Villalube, sin que los concejales que han pedido el anuncio de la vacante para la provisión definitiva, hayan conseguido sacar de su mutismo al alcalde, aun cuando tan justificada proposición está consignada en una de las primeras actas del año económico actual.

El repartimiento de paja y leña, anulado ya tres ó cuatro veces por la Comisión provincial, á virtud de las numerosas y bien justificadas reclamaciones de gran número de vecinos, es un documento en que se otorgan premios y se imponen castigos, respectivamente, á los amigos y á los adversarios del alcalde.

Dicha autoridad no piensa reformarlo aunque se lo devuelvan anulado veinte veces; porque, según su frase, «antes se han de cansar los contribuyentes de gastar la peseta de la reclamación, que el de enviarlo, siempre lo mismo, á la Diputación.»

Estas y otras *pequeñeces* de que hacemos gracia por hoy, tienen convertido aquél lugar en campo de Agramante y han privado á aquellos vecinos de la paz en que vivían, único beneficio de que se puede disfrutar en las aldeas.

Ahora bien, señor gobernador, ¿no sería conveniente el que V. S. buscara la comprobación de estos hechos y de otros muchos que nos denuncian y á los que no puede llegar nuestra acción personal?

Hágalo V. S., depure y haga efectivas las responsabilidades consiguientes, y entonces, además de haber cumplido con su deber, habrá llevado una gran enseñanza á aquél vecindario: la de que, dentro de la ley, y sin salirse de ella, pueden corregirse los abusos de la autoridad.

MENUDENCIAS

¡Al fin! Después de quince días, un carlista de más barriga que cerebro, á juzgar por los escritos, sale á defender á Montemolín. Y con qué argumentos: ¡con la declaración del médico de don Juan! Eso ya lo había hecho *La Esperanza* hace más de veinticinco años.

¿Y qué había de decir el doctor Cardona?

El barrigudo escritor afirma que el doctrinarismo anda de capa caída. Ya lo creo, como que casi todos los estados europeos se rigen por monarquías constitucionales. Lo que anda de capa caída es la legitimidad de D. Carlos. Por eso no se impone en ninguna parte.

Si los chicos del HERALDO discurren mal, á pesar de sus títulos de abogados y filósofos, tienen una disculpa: la precipitación de sus carreras. Lo malo es que se extravíe quien aprueba las asignaturas á paso de tortuga.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 19 de Agosto de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

¡Ancho campo para la fantasía ofrece á los políticos la crisis ministerial! ¿Quién no tiene una solución á la medida de sus deseos? ¡Hasta los ministros la tienen!

Y el que la ha expuesto más sinceramente fué el Sr. Castellano, en su conversación nocturna con los periodistas.

Para el ministro de Ultramar no ofrece duda que el general Azcárraga será confirmado en el cargo de presidente del Consejo de Ministros. Pero sin limitación alguna de tiempo, sin traba de ninguna especie en cuanto á personas ni en cuanto á procedimientos.

Según aparenta creer el Sr. Castellano, el señor Azcárraga volverá de San Sebastian hecho un dictador.

Y lo que decía anoche un promerista muy conocido:

«Antes ceguemos que tal veamos.»

De todas suertes, pocos días han de pasar sin que sepamos cómo se enuncia ante quien puede resolverlo, el problema político.

Muy comentadas fueron ayer las elocuentes declaraciones del Sr. Sagasta, que revisten una gran importancia de momento y para lo porvenir.

Contestando el Sr. Gamazo á la fabula publicada por los conservadores para conservar el poder y, según la cual, él se opone á la vuelta de su partido al gobierno, declara:

Primero. Que no tiene inconveniente en formar ministerio con el Sr. Morret, del cual únicamente le diferencian asuntos de Hacienda.

Segundo. Que considera que es necesario para la monarquía la reconstitución del partido conservador; pero que eso en nada se opone á la inmediata subida de los liberales al poder.

En lo que se relaciona con la solución de la actual interinidad política, dice que si se considerase necesaria la sustitución de los conservadores por los fusionistas, él no sería partidario de que el cambio se aplazara para Octubre, sino que debería hacerse en los momentos presentes, porque la situación de la patria no consiente interinidades.

Como la subida de los liberales al poder implicaría, según el Sr. Gamazo, el relevo del general Weyler, también sería preferible sustituirle ahora sin esperar á Octubre; pues de otro modo, se retrasarían las operaciones en el periodo de la seca, mientras el nuevo general se informa del estado de la isla.

Afirma el Sr. Gamazo que esto causaría enormes daños á la gran Antilla y á España.

Si acontecimientos políticos no lo impidieran, el Sr. Gamazo irá á fines de Septiembre á Valladolid.

Anoche, en el tren expreso de las ocho, salió para San Sebastian, acompañado de los señores vizconde de Irueste, Ugarte y ayudantes á sus órdenes, el presidente interino del Consejo de ministros.

Impacientes los políticos que quedan en Madrid, no esperan el resultado de la entrevista del presidente interino con la Reina, y han seguido esta tarde sus vaticinios acerca de la solución que la Corona dará al presente conflicto político.

Hemos podido notar que entre los ministeriales se acentúa la creencia de que nombrado presidente efectivo el Sr. Azcárraga, éste expondrá á la Reina su opinión favorable á la continuación del actual Gabinete, fundándose en los inconvenientes que traería consigo, en estos momentos, para la reorganización del partido, la modificación del actual Gabinete.

Así lo dicen los ministeriales, invocando la opinión de un prohombre conservador expuesta á varios de sus amigos después del Consejo de ministros de ayer y de saber por referencias autorizadas cuánto en él pasó.

Por otra parte, las declaraciones del señor Gamazo han llevado á los liberales alguna esperanza, y creen hoy más que ayer en el advenimiento del Sr. Sagasta al poder.

El Corresponsal.

Un vistazo á las ordenanzas.

Tócanos tratar hoy un asunto que merece, cual ningún otro, la atención de las autoridades.

Pocos habrá, entre los que tengan la paciencia de leer todos los días estas mal pergeñadas líneas, que no hayan sentido

ó hayan estado á punto de sentir los *cañinos* de algún *cán*, en sus pantorrillas.

De que se evite esto, es de lo que tratamos hoy, creyendo seremos atendidos como lo hemos sido ya en lo que indicábamos en días anteriores.

Vamos á echar el día á *perros*.
«Artículo 99. Los perros mastines y de presa no serán consentidos en la población á menos que lleven bozal ó se les conduzca atados.

Los demás perros llevarán constantemente un collar con las iniciales del nombre y apellidos de su dueño, y desde 1.º de Junio á 1.º de Octubre, y en todas las épocas que la autoridad crea conveniente, su bozal de regilla bien ajustado.»

Respecto á este artículo, huelgan comentarios.

El público juzgará si se cumple ó no. Yo creo lo último y quiera Dios que me equivoque.

Que pudiera ser, aunque me parece que no.

Pero por si acaso, sigamos diciendo *perreries*.

«Artículo 100. Los perros que se tengan en establecimientos públicos, como tiendas, talleres, almacenes, fondas, posadas y otros análogos, deberán llevar bozal en todo tiempo. En todo caso, los dueños quedan obligados á cuidar de que durante la noche no se hagan molestos al vecindario con sus ladridos, pudiendo la autoridad hacerlos retirar si tal ocurriera.»

En esto sí que se falta. Y conste que ahora no nos equivocamos, porque hasta podríamos indicar los establecimientos en que no se cumple ni un sólo requisito de los mencionados.

Pero no queremos citar nombres. Algún trabajo les hemos de dejar á los agentes.

Un Reporter.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 19 de Agosto de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

De San Sebastian.

La Reina Regente ha recibido hoy en audiencia, entre otros generales aquí residentes en la actualidad, al general Suarez Inclán, quien cumplimentó también al presidente del Consejo y ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga.

Ofrecieron también sus respetos á la Reina el marqués de Valdeiglesias, el doctor Llorente y los señores Barzanallana y Porrúa (don José).

S. M. recibirá al señor Azcárraga á las siete de esta tarde.

El general Azcárraga comerá esta noche con la Reina.

Interrogado el presidente interino del

Consejo acerca de la pobleable solución política, niégase á hacer manifestaciones de ningún género en tanto no salga de Miramar.

Aumenta la expectación.

De Vergara.

Se sabe positivamente que á raíz del suceso que privó de la vida al ilustre señor Cánovas del Castillo andaba cercano á la frontera un anarquista peligroso, disfrazado de fraile, y que, según noticias adquiridas por la guardia civil, compró una navaja en un pueblo de la provincia de Guipúzcoa.

Con ese anarquista confundieron al individuo detenido por sospechoso en Vergara, por coincidir sus señas personales con las de aquel.

La carta que escribió el martes último Angiolillo á sus padres ocupaba cinco pliegos de papel de tamaño ordinario. Siendo la última que escribía, pueden nuestros lectores suponer los términos en que estaba redactada.

Estuvo escribiendo desde las cuatro de la tarde hasta las seis.

El caracter de letra es bastante bueno.

La carta quedó en poder del señor juez militar.

Los frailes dominicos visitaron después al reo.

El asesino del señor Cánovas del Castillo ha calificado de fiesta bárbara nuestras corridas de toros.

¡Qué mayor barbaridad que las ideas destructoras que profesan los anarquistas!

Acabo de hablar con el rector de los dominicos, P. Paulino Alvarez, que llegaba en la mañana de hoy de visitar al reo. Confía en que éste se convertirá.

Esta tarde le visitará el fraile que administró la Extremaunción al señor Cánovas. Lleva el encargo de doña Joaquina Osma de decirle que le perdona.

Silvela en Málaga.

En el expreso ha llegado el señor Silvela que se dirige á Málaga.

En la estación le aguardaban el presidente del comité silvelista, don José Castillejo, y otros amigos.

Durante el breve rato de su permanencia en ésta, el señor Silvela hizo algunas manifestaciones sobre el actual estado de la política.

Entiende que serán ratificados los poderes al general Azcárraga para constituir ministerio, entrando en éste dos ó tres nuevos ministros.

Cree que las Cortes se abrirán á primeros de Noviembre funcionando el tiempo que sea preciso para la aprobación de los nuevos presupuestos y algún que otro asunto de apremiante interés, y que después de esta continuación serían llamados los liberales al poder.

Declaró que existen grandes corrientes de adhesión á su programa por algunos elementos conservadores, creyendo que la unión de unos y otros elementos solamente se determinará cuando estén en la oposición los conservadores, á excepción de una importante personalidad en la presente situación política que no reconocerá su jefatura.

Con el Banco.

A las seis y media de la tarde comenzó la entrevista entre el señor Castellano

y la comisión del Banco para resolver algunas dificultades que han surgido respecto de cuentas que el ministerio de Ultramar lleva en nuestro primer establecimiento de crédito.

**

El subgobernador del Banco de España, señor Ciudad, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda para tratar de la forma de renovar la cuenta corriente que dicho establecimiento de crédito tenía con el ministerio de Ultramar.

El Corresponsal.

Mercado de vinos.

La cantidad total de vinos librada al consumo en todo el Reino Unido durante el pasado mes de Julio, después de abonados los correspondientes derechos de aduanas se ha elevado á 52.188 hectólitos, de los cuales corresponden á vinos tintos 34.848 hectólitos y á los blancos 17.340 hectólitos.

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al consumo durante el mismo mes de Julio del año próximo pasado, se observa un descenso de 440 hectólitos, siendo originado este descenso por los vinos blancos cuya baja ha sido de 809 hectólitos, en tanto que el consumo de vinos tintos ha experimentado un aumento de 369 hectólitos.

El consumo total de vinos en la Gran Bretaña é Irlanda, durante los siete primeros meses que van transcurridos del año actual, ha sido de 414.771 hectólitos, de los cuales corresponden á vinos tintos 289.334 hectólitos y á los blancos 125.437 hectólitos distribuidos por procedencias de la manera siguiente:

España, vino tinto...	1.011.094	galones
» » blanco.	928.205	»
Francia » tinto..	2.588.287	»
» » blanco.	1.134.482	»
Portugal.....	1.994.264	»
Otros países.....	1.469.631	»

Total..... 9.124.963 galones

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes al consumo durante el mismo periodo de los siete primeros meses del año pasado, resulta que:

La cantidad de vino librada al consumo en todo el Reino Unido durante los siete primeros meses que van transcurridos del año actual ha tenido un aumento de 870 hectólitos, siendo originado este aumento por los vinos blancos, cuya alza es de 3.153 hectólitos al paso que la cantidad de tintos librada al consumo ha sufrido un descenso de 2.283 hectólitos.

Considerando particularmente las distintas procedencias de los vinos, se observa que ha aumentado el consumo de tintos españoles en 2.749 hectólitos blancos franceses en 4.284 hectólitos, vinos de Portugal en 9.317 hectólitos, y los demás países en 3.556 hectólitos, en cambio acusan una baja para el consumo los vinos blancos españoles, de 2.742 hectólitos y los tintos franceses de 16.312 hectólitos.

Noticias del extranjero.

De Nueva York.

El presidente de la República, señor

Mac-Kinley, atendiendo á recomendaciones de mister Hanna, ha designado para recaudador de Aduanas de Nueva Orleans á un sujeto de malos antecedentes, al cual se le da ese cargo en pago de los trabajos electorales que realizó á favor del partido gobernante.

El nombramiento del tal sujeto ha producido un escándalo enorme.

Lo más selecto de la población de Nueva Orleans ha publicado una enérgica protesta contra el nombramiento.

Mr. Gage, secretario de Hacienda, ha anunciado su propósito de renunciar al cargo antes que refrendar el nombramiento hecho por Mac-Kinley.

De Constantinopla.

Se han recibido detalles del atentado cometido en Constantinopla por medio de la dinamita.

Estalló ésta cerca del departamento del gran visir, causando un muerto y varios heridos.

En otros dos sitios han estallado también bombas.

Atribúyense estos atentados á los armenios.

Asegúrase que la bomba que fué lanzada ayer contra la Sublime Puerta ocasionó la muerte de tres personas.

Han sido detenidos numerosos armenios.

De Turquía.

Durante los días últimos ha recrudecido la persecución del gobierno turco contra los individuos que forman el partido de la joven Turquía.

Desde el día once del corriente han sido deportados sin previo juicio algunos centenares de individuos.

De la India Inglesa.

Las noticias de la India son cada día más graves confirmándose el alzamiento de las tribus áridas, al que hay que añadir el de los brakasis, que avanza hacia el paso de Kaibar.

Los ingleses se han visto obligados á evacuar algunos puntos de su vanguardia.

Se mandan refuerzos con urgencia.

El viage de M. Faure.

Despachos de Dunquerque anuncia que el crucero de guerra *Bruix*, que salió ayer para San Petersburgo escoltando al buque que conduce al presidente de la República, se ha visto obligado á regresar al primero de dichos puertos á consecuencia de averías ocasionadas en su máquina.

Atribúyese el accidente á la proyección del agua en el cilindro, que ocasionó la ruptura del árbol pistón á causa de la marcha forzada del buque. El crucero *Dupuy de Lome* ha marchado á reemplazar al *Bruix*.

De Rusia.

Avisan de Moscou que se ha celebrado en aquella ciudad, con gran pompa, la apertura del vigésimo Congreso médico internacional.

Han asistido cerca de 6.000 delegados de todos los países.

Anteayer fueron presentados al Zar y á la Zarina, en Peterhof, 36 de los más eminentes médicos de los que asisten al Congreso.

La noticia del asesinato del señor Cánovas ha producido en Rusia profunda impresión y motivado medidas de gobierno.

En la Sección Tercera (ministerio de la Gobernación), se desarrolla ahora gran actividad.

Por virtud de ella la policía ha descubierto un nido de conspiradores

**

Reina gran entusiasmo en San Petersburgo con motivo de la visita del presidente de la República francesa, monsieur Faure.

En los preparativos que se hacen para recibirle toma parte el público, que permaneció indiferente durante la visita del Emperador de Alemania.

**

Como sospechosos de complot contra el Zar, las autoridades han detenido á la mayoría de los estudiantes polacos, los cuales fueron enviados inmediatamente á Siberia.

De Inglaterra.

El concierto europeo está en peligro de romperse, á consecuencia de la firme actitud de Inglaterra, la cual se opone resueltamente á que los turcos conserven la Tesalia, á título de prenda pretoria, hasta el pago de la indemnización exigida á Grecia.

Mercados nacionales.

Valladolid 19 de Agosto.

Almacenes.

En los generales han entrado 300 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 49'50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 49 y 49'25 reales, las 94 libras.

Centeno sin entradas.

Cebada sin entradas.

Las harinas se cotizan á los precios siguientes:

Harina de 1.^a á 18'25 rs. arroba.

Idem de segunda, 16'50.

Idem de tercera, 15'50

Y los menudos á los siguientes:

Tercerilla á 9 rs. arroba.

Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 10; salvadillo á 8 y triguillo á 20.

Algarrobos á 23 fanega; yeros a 30; lentejas á 44.

Arroz á 24 rs la arroba, maíz á 30 fanega.

Garbanzos de 120 á 140 rs. fanega; muelas á 40; guisantes á 32; habas á 24; alubias á 20 rs. arroba.

Patatas 4 rs. arroba; zanahorias 3'50 á 4; remolacha á 4.

Vino blanco 24 rs. cántaro; tinto á 24; alcohol á 100

Aceite de primera á 64 rs. arroba, de segunda nuevo á 60

Petróleo, caja de dos latas, 110 rs.; litro 8'40.

Carne de vaca de primera á 56 reales arroba, de segunda á 52; el kilo de primera 6 y 8, de segunda 4 y 6.

Ternera de 1.^a á 52, de 2.^a á 50; el kilo de 1.^a á 8.

Carnero á 55 rs. arroba, el kilo 5; cordero á 6 rs. kilo.

Cerdos al vivo 48 rr. arroba, en canal 66; lomo á 12 rs kilo; maza á 8 id.

Medina del Campo 19 de Agosto.

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo á 48'25 y 48'75 rs. las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo fresco.

Rioseco (Valladolid) 19 de Agosto.

Unas 400 fanegas de trigo han entrado desde nuestra última reseña, cotizándose al precio de 47 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Algo para ellas.

Desde que al inmenso y simpático German reintegraron á su pueblo sus aficiones zamoranas, dedicó su distinguida señora las noches de los jueves á recibir á sus amigos, sin que esto le privara por supuesto en los demás días de la semana, de su íntima y constante tertulia.

Ayer, además de jueves, era el Santo de Luisa, y el feliz matrimonio vió su casa como ellos desean siempre, llena de gente á quien obsequiar, ayudadas por el incansable Alfonso, á quien en casa ó en la calle, á pie ó en coche, no se le puede ver nunca quieto.

Estuvieron las señoras de Coloma, Cantero, Nerpell, Caridad, Argüelles, Pascual, Cid, Guzman, Pina, Rubio, Alcega y González.

Formaban precioso y bullicioso grupo Tránsito Cid, Paz Cantero, Luisa Canillas, Clarita Prada, Isabel y Valeria Alcega, Dolores y Ascensión Guzman, Pilar y Eduarda Pascual, Josefina Zorrilla, Concha Argüelles y María Hannón.

Mariposeaban, no sabemos si quemándose al rededor de aquellos ardientes focos, Julian Nerpell, César Alonso, Manolo y Enrique Gallego, Gil Angulo, Antonio Argüelles, Aurelio Sanchez, Carlos Hannón, Ramón Prada, Julio Antón, José Soprani y los apuestos oficiales de Almansa, Ponte, Samaniego y Estada.

Tranquila y sesuda reserva formaban los señores de Nerpell, Cantero, Argüelles, Coloma, Mireles, Pina, González, Cid, Prada y Rubio.

La gracia del mundo bailando sevillanas la hicieron Eduarda y Pilar Pascual, Luisa Canillas y Ascensión Guzman, y el que no lo quiera creer, que vaya á verlo si es que no padece del corazón, porque en ese caso queda en el sitio.

¿Qué si bailaron? ¡la mar! gracias á las señoras de Coloma, de Cid y de Pina, que bondadosamente alternaron en el piano.

Por supuesto, helados, dulces, pastas, cigarros, felicitaciones sinceras de los concurrentes, obsequios infinitos de los dueños de la casa y seguras intenciones de reincidir.

ODRANREB.

Administración.

Estando próximo á finalizar el tercer trimestre de publicación de el HERALDO, rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan hacer efectivos sus pagos en metálico ó sellos de correos.

NOTICIAS

De un diario de la corte.

Una misteriosa noticia telegrafian desde Barcelona.

Un distinguido oficial de la benemérita, muy conocido como perseguidor de los enemigos de la sociedad, el teniente Portas seguramente, ha salido precipitadamente con dirección á cierto balneario.

El que esto telegrafía dice que por ahora no puede ser más explícito.

¿Qué será?

Anoche la banda municipal estrenó unos bonitos faroles, hechos para los atriles y de una construcción cómoda y elegante.

Los becerros para la corrida del domingo, están desde ayer en la ribera del Valderaduey.

Para que los honores tributados á la notable actriz María Guerrero en Buenos Aires fueran completos, la suerte argentina se asoció también al homenaje obsequiando á la artista con un premio de 100.000 pesos nacionales.

La artista, tal vez abrumada por tanto obsequio merecido, ha sido indiferente con los triunfos de la lotería; ha dejado olvidado el billete y no aparece por muchas vueltas que se han dado para encontrarle.

He aquí cómo cuenta el suceso un periódico de Buenos Aires llegado ayer á nuestra redacción.

«María Guerrero y Díaz de Mendoza recuerdan que estando en el hotel de la Plata, en el balcón, vieron unos muchachos que iban pregonando: *la suerte*.

Resolvieron comprar algunos números y llamaron á los vendedores de la lotería. La señora Guerrero tomó un billete y un décimo y el señor Díaz de Mendoza hizo otro tanto. Guardaron los números y antes de la jugada se realizó el viaje á Montevideo.

Hace pocos días pidieron á Cattaneo, el secretario del teatro Odeón, les hiciera el favor de mandarles el extracto de la lotería de Buenos Aires. Llegó éste, revisaron los números y no los encontraron premiados.

Sin embargo, aparte de la circunstancia de no haber sacado nada, se fijaron que en una nota del extracto se decía que los billetes eran impresos en tinta negra y papel amarillo.—Se diferenciaban bastante de los que ellos tenían, pero, á pesar de este detalle, los arrojaron sobre una mesa, donde tenían otros billetes, viejos, de jugadas anteriores.

Ya habían olvidado por completo los números, la lotería toda, cuando comenzaron á recibir telegramas de felicitación de La Plata y de Buenos Aires, por haberles tocado en suerte el premio gordo.

Al principio creyeron que eran bromas los telegramas, pues no se acordaban de los tales billetes, pero en virtud de las muchas y nuevas felicitaciones recibidas comenzaron á preocuparse del asunto y recordaron todos los pormenores más arriba consignados.

¿Quizás el extracto por ellos visto, no correspondiera á los billetes! Pero ¿qué era de estos? Días antes habían quemado algunos de los billetes que estaban en la mesa. ¿El fuego les habia destruido? No lo sabemos con certeza. Tratarían de buscarlos.

Es indudable que la suerte depara á María Guerrero una brillantísima posición.

Lo que tendría gracia es que teniendo mucha suerte ante las gentes, no pareciese el billete.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antonio Crespo Calzada.
Bernarda Hernández de la Iglesia.

Defunciones.

Alejandro Arrojo.
Candelas Mollón Garrote.
Nicasio Mollón Garrote.
Florencia Sastre Rodríguez.
Francisco Vizán Santiago.

Por la alcaldía se ha ordenado que en el plazo de veinte días sean trasladados los cajones de la plazuela del Hospital á otro sitio que se le designará y será probablemente la plazuela de Moyano, vulgo del Instituto.

¿No podría hacerse que los barrenderos hiciesen la limpieza de las calles á otra hora más adecuada que á las cinco de la tarde?

Porque la verdad es que á esas horas se molesta mucho á los transeuntes con el polvo.

De los datos oficiales remitidos por los Ingenieros jefes del servicio agronómico de las provincias á la junta consultiva agronómica para la formación de la estadística de producción de cereales y leguminosas en el año 1896, se sabe que las provincias que consiguieron un rendimiento mayor de 15 hectólitros por hectárea son: Valencia, 19,54; Lugo, 19,25; Castellón, 19,14; Barcelona, 18,15; Orense, 19,83; Oviedo, 16,62; Gerona,

16,25; Guipúzcoa, 15,53, y Burgos, 15,14.

Las que han tenido menos de cinco hectólitros por hectárea son las siguientes: Murcia, 4,95; Madrid, 4,87; Córdoba, 4,41; Lérida, 4,33; Cádiz, 4,14; Toledo, 3,92; Albacete, 3,45; Ciudad Real, 3,02; Huelva, 2,62, y Cáceres, 2,41.

La *Gaceta* de ayer contiene dos reales órdenes del ministerio de Hacienda, una disponiendo que cuando se promuevan expedientes de excepción en la clasificación de montes públicos para su venta, represente á la Hacienda el mismo perito que haya practicado los trabajos de mensura y tasación, y otra ordenando se publique en la *Gaceta* la relación de los montes públicos que por la nueva clasificación se consideran exceptuados de la desamortización.

Hoy viernes publica *Nuevo Mundo* un extraordinario dedicado al entierro y funerales del señor Cánovas del Castillo, con multitud de grabados, que forman la jornada completa del trágico suceso. El número costará 10 céntimos.

Un suicidio.

A las siete de la tarde de ayer puso fin á su vida disparándose en la sien un tiro de revólver don A. A., vecino de Madrid, empleado en la Tabacalera, casado, con cuatro hijos y que habia llegado por la mañana de la corte.

La fatal resolución la llevó á cabo en la casa de su familia donde se alojaba.

El suicida habia dado repetidas muestras de enajenación mental, y señaladamente le dominaba la manía persecutoria, habiendo manifestado alguna vez la intención de quitarse la vida.

Asistido por el forense señor Marin y reconocida como mortal de necesidad la herida que se produjo, falleció á los pocos momentos, haciéndose cargo del cadáver el juzgado que ordenó su conducción al hospital para la diligencia de autopsia.

Un periódico de Valladolid dice que no es nuevo para aquella ciudad el procedimiento empleado en Inglaterra para evitar las insolaciones á los caballos.

Hace algún tiempo que los de un industrial de aquella población *gastan* sombreros, con el mismo objeto que se usan en Inglaterra.

Un corredor de comercio de Bilbao, don F. U., ha ofrecido 500 pesetas por el banco donde fué asesinado el Sr. Cánovas del Castillo. El dueño del establecimiento no ha accedido á estos deseos.

Este desaba conservar aquel banco de madera y hierro pintado de verde, como una reliquia.

Parece que son varios los postores.

Ayer fué facturado en Vergara para Madrid el banco donde estaba sentado el ilustre jefe del Gobierno cuando fué violentamente asesinado.

Consignado al Salón del *Heraldo*, donde estará expuesto varios días, y después volverá á enviarse á Santa Agueda.

En el *Boletín* del día 13 de los corrientes, hemos visto el anuncio de matrícula y exámenes de la Escuela Normal de Maestras; y como aclaración al mismo, hacemos presente á petición de algunos suscritores, que los que deseen cursar oficialmente el primer año de la carrera en dicho Establecimiento, tienen que solicitar el examen á ingreso en la primera quincena del próximo mes de Septiembre, y que en el papel de matrícula, tanto de enseñanza oficial como libre, hay que estampar sellos de impuesto de guerra por valor del 10 por 100 del mismo.

Dice *La Estafeta*, periódico español que se publicó en París:

«Por más que haya en Madrid quien asegure lo contrario, nuestros informes particulares nos permiten anunciar, para una fecha próxima, la celebración de una

junta magna, en la que tomarán parte los jefes civiles y hombres más caracterizados de los partidos autonomista y separatista. Aun cuando no se han fijado aun en el punto de reunión, es probable que se elija Biarritz ó Nueva York, según la actitud que adopte el gobierno español.

Los separatistas—nos dice de Nueva York persona influyente—deseamos, como los españoles, llegar á la paz. ¿Pero en qué condiciones? Esto es lo que se discutirá y resolver por mayoría de votos.

La solución de la crisis ministerial en Madrid se teme que pudiera muy bien desbaratar los planes de los filibusteros de orden, para su junta magna.»

El electricista Nikola Tesla, en varios experimentos que ha hecho últimamente, ha llegado á obtener no sólo una fotografía clara del esqueleto humano, sino que le ha sido posible también ver á través del cuerpo de un hombre, con ayuda de pantallas luminosas.

En su fluoroscopio, Edison emplea cristales de tungstato de calcio, y Tecla se vale para sus trabajos del cianuro de bario y platino, el que da impresiones hasta doce pies de distancia de los tubos luminosos.

Por no tener ultimados todos los asuntos relativos al problema de las aguas, no podrá celebrarse el domingo la junta que teníamos anunciada.

Para su celebración, se avisará oportunamente.

Venta.

Se hace por la testamentaria de doña Josefa Hernández de Medina, de diez fincas rústicas situadas en término de Villafáfila, y de trece situadas en el de Manganeses, mediante subasta pública que se celebrará el día 5 de Septiembre próximo á las once de su mañana, en la Notaría de don Jesús Fismat y Cabrero. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la expresada oficina.

Zamora 18 Agosto de 1897.

CHARADAS

La *prima* es mineral
la *dos* un apellido,
y mi *todo* en el mar.

Primera es musical
mineral la *segunda*,
el *todo* en el altar.

RAMOS.

Solución á la anterior.
AL-COR-NO QUE

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 20 (2 t.)

Para Filipinas.

En el sorteo de jefes y oficiales para la campaña de Filipinas, les tocó en suerte al teniente coronel señor Mauro, al comandante señor Jimeno y á los capitanes señores Recacho, Fuentes y Rio.

Presentáronse voluntarios los señores Fortuna, Femeuas y Ternero.

Madrid 20 (4 t.)

De San Sebastian.

Han sido ratificados los poderes al general Azcárraga, concediéndole amplias facultades.

El nombramiento ha sido bien acogido por la opinión pública.

El asesinato del Sr. Cánovas ha sido ejecutado.

Sánchez Ortiz.

+
SE ADMITEN
ESQUELAS DE FUNERAL
HASTA LAS 6 DE LA TARDE

*En la imprenta del Teatro,
para insertarlas el mismo día.*

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

DEL
SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.
Chocolates superiores y licores de Co-
rales.
Pedro O. Gullón.
Puebla de la Feria, 22.—Zamora

LA MADRILEÑA
VICENTA DEL POZO.
Planchadora que fué de «La Linda»
ofrece sus servicios al público en toda
clase de ropa.
Calle de la Rua número 45.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.
NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna..	10	00
Id. id. á dos id..	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna..	7	50
Id. id. á dos id..	15	00
Id. id. á cuarto de plana..	20	00
Cuarta plana á una columna..	6	00
Id. id. á dos id..	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.
Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.
Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esuelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del **Heraldo.**

Se compondrá de **CIEN** fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de **CINCO** pesetas para los abonados del **HERALDO**, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.